Junta Estatal de Control de Recursos de Agua

Aviso de Disponibilidad del Borrador Informal del Permiso General Estatal NPDES para Vertidos procedentes de Aplicaciones de Control de Plagas y Aviso de Talleres Públicos del Personal

POR LA PRESENTE SE DA AVISO DE QUE Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (Junta Estatal del Agua) está por publicar un borrador informal del Permiso General para Vertidos procedentes de Aplicaciones de Control de Plagas (Permiso de Control de Plagas) del Sistema Nacional de Eliminación de Vertidos Contaminantes (NPDES).

El personal aceptará comentarios escritos y proporcionará respuestas de alto nivel a los comentarios.

DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS

El borrador informal del Permiso de Control de Pestes está publicado en el sitio web de la Junta Estatal del Agua en:

https://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/npdes/pesticides/pest_control.html

Podemos enviarle una copia física de los documentos disponibles si se comunica con el personal detallado a continuación para solicitarla.

ENVÍO DE COMENTARIOS POR ESCRITO

Los comentarios escritos del borrador del Permiso de Control de Pestes deben recibirse antes de las **12:00 p.m. (mediodía) del miércoles, 12 de noviembre de 2025**. Los comentarios recibidos después de la fecha y horario límites no serán tenidos en cuenta**.**

Envíe sus comentarios escritos a commentletters@waterboards.ca.gov e incluya el siguiente texto en la línea de asunto **"Comment Letter – Informal Draft Pest Control Permit"**. También puede enviar sus comentarios por correo o entregarlos escritos en mano en la siguiente dirección:

Junta Estatal de Control de Recursos de Agua
Attention: Courtney Tyler, Clerk to the Board
P.O. Box 100, Sacramento, CA 95812-0100 (por correo)
1001 I Street, 24th Floor Sacramento, CA 95814 (entrega en mano)

POR LA PRESENTE, SE INFORMA ADEMÁS QUE el personal de la Junta Estatal del Agua realizará dos talleres públicos virtuales para:

(1) Proporcionar un resumen del borrador informal del Permiso de Control de Pestes.
(2) Responder preguntas y permitir que las partes interesadas proporcionen comentarios verbales sobre el borrador del permiso.

Ambos talleres abordarán la misma información. Los talleres del personal pueden terminar antes si todas las preguntas y comentarios fueron abordados durante la reunión.

Los talleres públicos del personal se realizarán según la siguiente información:

Taller público #1
Jueves 16 de octubre de 2025
10:00 a. m. a 12:00 p. m.
Participación remota mediante Zoom y llamada
Enlace de Zoom: https://waterboards.zoom.us/j/82974769118
Número para llamar: 916-562-0861

Taller público #2
Martes 21 de octubre de 2025
5:00 p.m. a 7:00 p.m.
Participación remota mediante Zoom y llamada
Enlace de Zoom: https://waterboards.zoom.us/j/88111238019
Número para llamar: 916-562-0861

SERVICIOS LINGÜÍSTICOS

Esta reunión se ofrecerá en inglés. Para solicitar servicios de idioma, incluida la lengua de señas, use una de las siguientes opciones cuanto antes y no después de cinco (5) días hábiles antes de la reunión:

- Presente una solicitud en línea: bit.ly/LanguageAccessForm
- Llame al (916) 341-5254
- Envíe un correo electrónico a languageservices@waterboards.ca.gov

Contact us to request information in your language.
Comuníquese con nosotros para solicitar servicios lingüísticos o información en su idioma:
Свяжитесь с нами, чтобы запросить информацию на вашем языке.
귀하의 언어로 작성된 정보를 요청하려면 저희에게 문의하십시오.
ਆਪਣ ਭਸ਼ ਵਿਚ ਜਾਣਕਾਰ ਪਾਪਤ ਕਰਨ ਲਈ ਸਡ ਨਲ ਸਥਕ ਕਰ।
Makipag-ugnayan sa amin para humiling ng impormasyon sa iyong wika.

ACCESIBILIDAD

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para personas con problemas de audición (TDD) pueden ponerse en contacto con el Servicio de Retransmisión de California llamando al (800) 735-2929 o a la línea de voz teletipo (TTY) al (800) 735-2922.

Cualquier persona que necesite adaptaciones razonables para participar en la reunión debe enviar un correo electrónico a contact@waterboards.ca.gov o llamar al (916) 341-5254, al menos diez (10) días hábiles antes de la reunión. Obtenga más información sobre la accesibilidad dentro de Zoom en www.zoom.com/en/accessibility.

INFORMACIÓN GENERAL

La Junta Estatal del Agua había adoptado cuatro permisos NPDES estatales para regular el vertido de pesticidas residuales en aguas de los Estados Unidos para las siguientes aplicaciones de control de pestes:

- Control de algas y malezas acuáticas (Orden de la Calidad del Agua 2013-0002-DWQ)
- Control de vectores (Orden de la Calidad del Agua 2016-0039-DWQ)
- Aplicaciones con pulverizadores (Orden de la Calidad del Agua 2016-0040-DWQ)
- Control de Especies Animales Acuáticos Invasores (Orden de la Calidad del Agua 2016-0041-DWQ)

Los permisos existentes vencieron y fueron prorrogados administrativamente hasta la fecha de entrada en vigor de un permiso renovado. El personal de la Junta Estatal del Agua desarrolló un borrador informal de la renovación del Permiso General que:

- Consolide los permisos de cuatro pesticidas existentes en un único permiso de control de pestes.
- Expanda la cobertura regulatoria para que se incluya el vertido de productos contra roedores aplicados por vía aérea.
- Elimine los requisitos de “resultado final” según el caso *Ciudad y Condado de San Francisco vs. U.S. EPA* del Tribunal Supremo e incorpore las alertas de control de las aguas receptoras y los requisitos adicionales de mejores prácticas de gestión que correspondan.
- Incorpore los ingredientes activos pesticidas y las alarmas de control de aguas receptoras.
- Autorice el uso de productos no pesticidas para la gestión de altas y malezas acuáticas.
- Autorice la aplicación temporal de productos no pesticidas con el objetivo de probar su eficacia.
- Cree un proceso simplificado para obtener cobertura temporal para el control de emergencia de pestes.
- Reduzca el período de comentarios públicos para aplicaciones nuevas o revisadas de 30 a 14 días.
- Requiera la presentación electrónica de aplicaciones e informes anuales.

MANTÉNGASE INFORMADO

Suscríbase para recibir notificaciones por correo electrónico: https://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/swrcb_subscribe.html

Ingrese su dirección de correo electrónico y contraseña, después seleccione el botón de enviar. Si esta es la primera vez que se suscribe a la lista de suscripción por correo electrónico de las Juntas de Agua, tendrá que registrarse y crear una contraseña.

Le recomendamos a cualquier persona interesada en recibir información adicional sobre el Borrador Informal del Permiso de Control de Pestes NDPES, incluido cualquier cambio sobre las fechas, horarios o locación de las reuniones detalladas en este aviso público que se suscriba a la lista de distribución de correos electrónicos.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

- Contacto del personal: Gurgagn Chand a la casilla Gurgagn.Chand@waterboards.ca.gov o al número (916) 341-5780
- Contacto del programa: DWQ-PesticidesNPDES@waterboards.ca.gov

26 de septiembre de 2025
Fecha

Courtney Tyler
Courtney Tyler
Secretaria de la Junta